**RADICADO: RC-2020-053-900**

**HALLAZGOS:**

Según acta MAC359-20 al momento de la visita de evidencio deficiencias en el proceso de limpieza y desinfección, contaminación cruzada de alimentos, paredes y techos en mal estado superficies deterioradas en el área de preparación de alimentos violando así la ley 09 de 1979, el numeral 7 del artículo 16, numeral 1 del artículo 26, numeral 4 del artículo 35 de la resolución 2674 de 2013, generando así la clausura temporal total del establecimiento mediante acta JQV 510-20.

Según acta JQV532-20 se procedió al levantamiento de la medida sanitaria de seguridad, toda vez que según acta de inspección sanitaria JQV531-20 se emitió un concepto favorable del 92%

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: EL GAVIERO

DIRECCIÓN: CALLE 25 No 8-30

PROPIETARIO: MARIA ESTRELLA AGUILAR SERNA

ADMINISTRADOR O RESPONSABLE: MARIA ESTRELLA AGUILAR SERNA

N° DE ACTAS: MAC359-20-JQV-510-20-JQV0531-20-JQV532-20

FECHA DE VISITA: 10/07/20-10/07/20-15/07/20-15/07/20